

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ASISTENTES:

EQUIPO DIRECTIVO:

Sra. Directora de la Escuela, D^a Francisca Daza Sánchez
Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López
Sra. Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales, D^a Adela Pérez Galvín
Sra. Secretaria: Dña. Cora Castillejo González

REPRESENTANTES PROFESORES/AS:

Prof. D. Antonio Daza Sánchez
Prof. D. José Luis Hernando Fernández
Prof. D. Manuel López Sánchez
Prof. D. Javier Pastoriza Muñoz
Prof. D. Jorge Ruiz Calviño

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. César J. Ramos Ruiz

REPRESENTANTES ALUMNOS:

Excusan su asistencia D. José Ramón Jiménez Romero, D. Jorge García Morillo, D. Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero, D. José M^a Fernández Rodríguez y D. Enrique Fernández Ledesma.

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta anterior

PUNTO 2º.- INFORME EQUIPO DIRECTIVO.

La Sra. Directora informa sobre el Consejo de Gobierno celebrado el 24 de julio, en el que el Rector de la UCO ha comunicado que se paraliza la solicitud plurianual de nuevos títulos de Grado que requería la Junta de Andalucía, dado que los Rectores de Andalucía lo han acordado así.

En cuanto a la reunión mantenida con el Sr. Rector y con los directores/as y decanos/as de los centros de la UCO para hablar de forma general de la Universidad, una de las medidas que se va a adoptar es cambiar algunos reglamentos, especialmente el del Centro, y unificarlos para dar una homogeneidad a la Universidad. Se pueden adaptar después, en alguna medida, a cada centro, según sus singularidades, aunque se elaborará un documento marco. Como se iba a trabajar en la modificación del Reglamento del TFG de la EPSB, se comenzará dicho proceso pero estaremos atentos a este tema. También en esta reunión se hizo hincapié en la Ley de protección de datos, se aconseja que se extremen las precauciones respecto a correos ocultos, spam, etc. el Servicio de Informática en ningún momento solicita datos como contraseñas. Así mismo, que a partir de enero, se ha contratado una consultoría para un control económico.

Con respecto a la virtualización de enseñanzas, el Rector informó que se comenzará este proyecto con las titulaciones del Grado en Ingeniería Civil y el de Cinematografía. Y por último, destacó que hay que reforzar la internacionalización, se debe apostar más por los dobles grados y convenios con universidades extranjeras y también con las privadas.

La Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Adela Pérez Galvín, informa sobre los acuerdos que se están haciendo con las universidades de Perú, Chile y Venezuela, tanto con la Universidad Central de Venezuela, que es pública, como también la privada. La internacionalización es muy importante con Latinoamérica, en materia de minería, energía y construcción, así como contar con alumnos desde el primer curso de universidad.

El Subdirector de Ordenación Académica, Francisco Javier de los Ríos López, informa sobre las obras de mejora del centro, cata, cocina, suelo de la entrada. Está previsto para otra fase que arreglen las ventanas y techo de la cafetería, así como una franja de perimetraje alrededor del edificio. Se va a realizar una instalación urgente para solucionar los problemas de agua de la primera y segunda planta, que tras la obra de este verano, se han detectado. También informa sobre el tema del autobús, la empresa Sepulvedana es la que está realizando, en la actualidad, este servicio discrecional. Esta empresa además permite que los usuarios de la EPSB con bonobús puedan utilizar el servicio regular de pasajeros en dos horarios más 7:00 y 10:30, salida de Córdoba y de regreso 18:40 y 20:25 horas.

El representante del PAS, César Ramos, pregunta sobre la apertura del servicio de cafetería. La Directora le contesta que este tema lo lleva Contratación de la UCO y que le han dicho que hay varios establecimientos interesados y que una vez tengan las propuestas de los interesados resolverán en una semana.

Se informa del estado de las cuentas, la proyección anual es correcta y está ajustada entorno al 100%.

PUNTO 3º.- COMISIONES DEL CENTRO

Se incluye el representante del PAS César Ramos en la comisión de TFG.

PUNTO 4º.- APROBACIÓN TFG

Se aprueba TFG y tribunal para la alumna Remedios Rodríguez Rodríguez, para su defensa la próxima semana. Título del TFG: Estudio de la Gestión Técnico productiva y económica del Grupo empresarial Iberdrola en los ámbitos de energía y minería (2013-2017), cuya directora es: Francisca Daza Sánchez.

La Directora comenta que esta alumna está en último año de gracia y el rectorado ha enviado un documento en el que los alumnos Remedios Rodríguez, Ángeles Bascón y Antonio Castilla, se incluirían en el acta de septiembre, pero la defensa de su TFG podría ser en octubre o a primeros del mes de noviembre, el tribunal se reuniría para esta defensa. Otras modificaciones puntuales de TFG es el de dirección de Enrique Fernández Ledesma, dado que hay un error en el título respecto al que se presentó en la comisión.

PUNTO 5º.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay asuntos de trámite

PUNTO 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El profesor José Luis Hernando sugiere que el sillón del profesor/a del aula E2 se mejore. La directora, Francisca Daza le informa que se intentará atender lo más pronto posible, pero como quedan gastos importantes para el Centro, como es que todavía se está pagando al técnico de informática del Máster de Ingeniería de Minas, si al final de año, queda remanente se invertirá en ello.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy fe con el Visto Bueno de la Sra. Directora de esta Escuela.

Vº Bº
LA DIRECTORA,

LA SECRETARIA,